



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Nota N° 004/2025
Letra: D.P.O.- S.A

Ref: MPA-E-94546-2024- S/REPARACION RAMAL DE CABLE
PARA REMOLQUE-VEHICULO OFICIAL CHEVROLET S10
DOMINIO AB496GU-MDFZN-SEC.AMBIENTE-MPA.

A la
Subdir. Gral. de Compras y Patrimonio
Sra. Adriana Martín
S / D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, en carácter de Directora Provincial Operativa, a los efectos de dar respuesta a la Nota DGAF-CYC-2520-2024, adjunta a orden 58 de las presentes actuaciones.

En el marco de la evaluación de ofertas realizadas en el trámite de referencia, se observó en la nota de pedido la división por renglones de la reparación pretendida, situación que por error involuntario, provocó la confusión al momento de considerar los ítems como aislados y no como un único requerimiento, donde se debía contemplar tanto los repuestos como la mano de obra de instalación y reparación.

Es por ello, que ante las dos ofertas, y en pos de aspirar al cumplimiento de lo normado por la Ley Provincial 1015, art.12; se envió consulta al proveedor cuya oferta económica total resulto la más baja, a fin de verificar la factibilidad de realizar la reparación solo en cuanto a la mano de obra. La misma obra a orden 59 de las presentes actuaciones.

Como resultado de la consulta, el proveedor RICARDO DANIEL PREISEGGER, respondió que no resulta posible la realización de la reparación, sin la provisión de los repuestos.

Por lo arriba expuesto, es que esta Dirección Provincial, indica que la oferta realizada por la firma RICARDO DANIEL PREISEGGER, C.U.I.T. N° 20-14340626-2, por un monto total de \$ 790.000,00 (pesos: setecientos noventa mil con 00/100), no resulta inconveniente para el Estado, y CUMPLE con las necesidades expresadas en este trámite administrativo.

Asimismo, informo a Ud. que el error detallado en el primer párrafo, será tomado en cuenta para futuras tramitaciones.

Sin más, la saludo cordialmente.

Nadia Gonzalez Muciaccio
Dir. Prov. Operativa
S.A.- M.P. y A.



GEN
GTF

PLANILLA DE PREADJUDICACIÓN

Impresión: 09/01/25 08:49:02
Nº de Hoja: 1
APLIPc018
Usuario: AMARTIN

Ejercicio: 2024 RAF: 560 Tipo de Compra:(1) Compra Directa

Nº de Compra: 161

Apertura: 30/12/24 10:30

PA: Nº 94546 Letra E Año 2024 Ámbito 1950

Cotizan con destino a: FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y P

Descripción: S/S/REPARACION RAMAL DE CABLE PARA REMOLQUE-VEHICULO OFICIAL CHEVROLET S10 DOMINIO AB496GU-MDFZN-SEC.AMBIENTE-MPA.

Oferente	Nombre	Tipo Doc	Número	Domicilio	Teléfono	Correo Electrónico
1	COMERCIAL DEL SUR S.R.L.	CUIT	30-70839086-7			
2	PREISEGGER, RICARDO DANIEL	CUIT	20-14340626-2			

Ofte.	Alt.	Marca	Laboratorio	Cant. Ofertada	Cant. Bonificada	Cant. Adjudicada	Precio Unitario	Precio Total Adj.
RENGLÓN 1 SERVICIO REPARACION 1								
1	0			1,00	0,00	0,00	425.000,00	0,00
			Desc Insumo: SERVICIO REPARACION					
2	0			1,00	0,00	1,00	540.000,00	540.000,00
			Motivo de Adjudicación: POR AJUSTARSE TÉCNICAMENTE A L					
			Desc Insumo: SERVICIO REPARACION					
RENGLÓN 2 FICHAS CONECTORAS UNIDADES								
1	0			1,00	0,00	0,00	105.000,00	0,00
			Desc Insumo: FICHAS CONECTORAS					
2	0			1,00	0,00	1,00	150.000,00	150.000,00
			Motivo de Adjudicación: POR AJUSTARSE AL REQUERIMIENTO					
			Desc Insumo: FICHAS CONECTORAS					
RENGLÓN 3 MANO DE OBRA 1								
1	0			4,00	0,00	0,00	69.000,00	0,00
			Desc Insumo: MANO DE OBRA					
2	0			4,00	0,00	4,00	25.000,00	100.000,00
			Motivo de Adjudicación: POR AJUSTARSE AL REQUERIMIENTO					
			Desc Insumo: MANO DE OBRA					



GEN
GTF

PLANILLA DE PREADJUDICACIÓN

Impresión: 09/01/25 08:49:02
Nº de Hoja: 2
Usuario: AMARTIN

Ejercicio: 2024 RAF: 560 Tipo de Compra: (1) Compra Directa

Nº de Compra: 161

Apertura: 30/12/24 10:30

PA: Nº 94546 Letra E Año 2024 Ámbito 1950

Cotizan con destino a: FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y P

Descripción: S/S/REPARACION RAMAL DE CABLE PARA REMOLQUE-VEHICULO OFICIAL CHEVROLET S10 DOMINIO AB496GU-MDFZN-SEC.AMBIENTE-MPA.

Ofte.	Alt.	Marca	Laboratorio	Cant. Ofertada	Cant. Bonificada	Cant. Adjudicada	Precio Unitario	Precio Total Adj.
							Total General:	790.000,00
							Total con bonificación:	0,00